MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2015-2020
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

DECLARACION JURADA
Art. 4 RESOLUCION DNCP 483/2021

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA, MARIA LAURA DEJESUS ENCISO con C.I.N° 3949206 declara BAJO FE DE JURAMENTO que bajo su exclusiva responsabilidad se realizó el Acto de apertura de ofertas de la Licitación por **Contratación Directa N° 11/2021 para "Mantenimientos preventivos con provisión de insumos para las Motoniveladoras Volvo G940 y G930"- Proceso Plurianual con ID 394944** atendiendo a que ha existido suficiente tiempo para aquellos oferentes que hubieran querido preparar y presentar su oferta en el día de la fecha y que las necesidades de contar con los servicios de mantenimientos para las maquinarias se volvió de carácter urgente atendiendo a que estas maquinarias cuentan con características especiales propias de la marca por lo que en ese sentido será la razón por la cual un solo oferente pueda cumplir a cabalidad con los requerimientos del llamado, y aclaramos que estas maquinarias son la encargadas de realizar continuamente los trabajos de mejoramiento y mantenimiento de los caminos vecinales y estos trabajos son de carácter público atendiendo todas las necesidades que surgen por parte de los ciudadanos de la Localidad. En base a esto, se considera suficiente fundamento y determinación para aplicar el Art. 4° de la Resolución DNCP Nº 483/2021 inciso b que menciona: Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.-

La PRESENTE Declaración Jurada es presentada con la remisión del acta de apertura correspondiente

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús E.
Encargada de la UOC